

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-959/20
24 febrero 2020
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL *GRUPO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS SOBRE RELIGIÓN E INCIDENCIA PÚBLICA – GEMRIP* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP* -.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por el *Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP* - en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

El *Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP*- es una organización sin ánimo de lucro legalmente constituida el 08 de septiembre de 2017 en Santiago, Chile que comenzó a funcionar en 2010 de manera informal a partir del desarrollo de diversas instancias de formación académica sobre religión, teología e incidencia pública y a partir de campos como género, política, ecología, economía y estudios religiosos.

El *Grupo* tiene como finalidad la promoción de valores sociales vinculados a la convivencia democrática y la participación ciudadana, desde el lugar y el aporte del campo religioso – en su pluralidad de expresiones – dentro de la sociedad.

GEMRIP crea instancias de sensibilización, concientización, investigación y formación multidisciplinaria a través de programas educativos y espacios de diálogo y reflexión para el estudio de las dinámicas socio-políticas del contexto contemporáneo, su relación con el fenómeno religioso y la creación de instancias de incidencia pública pertinentes desde dicho campo.

GEMRIP cuenta con un equipo operativo en Chile pero es compuesto por más de cincuenta (50) miembros de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Desde su establecimiento, el *Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP*- ha estado trabajando de forma articulada con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones basadas en la fe y movimientos sociales a través del desarrollo de conferencias, instancias de formación y producción de material informativo.

GEMRIP desarrolla múltiples actividades con el objetivo de ofrecer herramientas y visiones alternativas de la incidencia pública de las religiones.

El Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP- financia sus actividades con recursos provenientes del National Endowment for Democracy.

El *Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP*- presentó su solicitud de registro ante la OEA el 8 de febrero de 2019.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización: *Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP-*

Dirección: Las Bandurrias 2067, Santiago de Chile, Chile

Teléfono: +56 9 45087271

Correo electrónico: director@gemrip.org

Página web: www.gemrip.org

Director: Nicolás Panotto

Fecha de constitución: 08 de septiembre de 2017

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

EL *Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública – GEMRIP-ASPEC* trabaja en la promoción del pluralismo religioso, apoyando la diversidad de perspectivas socio-políticas y defendiendo los derechos humanos, especialmente desde el campo religioso, de las creencias y las espiritualidades.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

La *Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios – ASPEC* propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Compartir información y colaborar con el Departamento para la Gestión Pública Efectiva y el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD) para la promoción de la democracia con especial atención a la diversidad de perspectivas socio-políticas.
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la defensa de los derechos humanos, contribuyendo especialmente en el campo de lo religioso, las creencias y las espiritualidades.
- Fomentar la participación de la sociedad civil en las actividades organizadas por la OEA y la inscripción de organizaciones de la sociedad civil de dichos países en el registro de la OEA.
- Participar en los debates hemisféricos abiertos a la sociedad civil y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA, que sirvan como insumo para eventos tales como la

Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente, períodos de sesiones de la CIDH, entre otros.

- Realizar seguimiento a la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las Resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA, en materia de defensa y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA, 8 de febrero de 2019
- Acta Constitutiva
- Estatutos
- Informe Anual 2018
- Declaración de la misión institucional
- Estados financieros 2018